

## TEMA DEL MES / 8 de marzo: Por la igualdad

# El contexto de enunciación de la igualdad entre varones y mujeres

Elena Casado

Socióloga. Profesora de la Universidad Complutense de Madrid

La percepción actual de las relaciones de género por parte de la gente joven y sus maneras de incorporarlas son claves para comprender su vinculación con el mercado laboral y, dentro de él, con la participación sindical desde una perspectiva feminista. En este artículo se intentan desentrañar algunos de esos elementos contextuales desde los que plantear nuevas vías de reflexión e intervención.

**LA IGUALDAD** entre los sexos, más aún en España, por el contexto socio-político en que se enuncia, ha funcionado en gran medida como emblema del cambio democratizador; el llamado "problema de la mujer" se convierte en elemento central de demarcación entre tradicionalismo y modernización desde finales de los años setenta en un país que está escribiendo una historia de modernización y de progreso para los que la Mujer es tan emblemática como lo había sido para el orden tradicional.

La enunciación de la igualdad emana, en primer término, del ámbito laboral y formativo, en el seno, además, de una incipiente sociedad de consumo. Desde mediados de los 70 la igualdad se empieza a desplazar desde el ámbito laboral hacia la resignificación de la liberación frente a la autoridad masculina, en conexión con un ansia de libertad que caracteriza ese momento de la historia española.

Son los años de la reivindicación de la sexualidad femenina y de su emancipación de la reproducción, unido a la resistencia a la censura, lo que dota, por cierto, de una cierta especificidad al feminismo español. Sin embargo, la retórica de los derechos irá perdiendo su fuerza durante los años ochenta. Pero vayamos por partes.

¿Cuáles son las representaciones hegemónicas de la Mujer en ese pedazo de la historia? La Mujer esposa-madre, emblema del tradicionalismo, se empieza a reformular como Mujer-oprimida, representada por la Mujer-ama-de casa y, por tanto, por la Mujer-por-liberar para la que la Mujer-trabajadora, inserta en lo público, y autónoma gracias a su independencia económica, es un eslabón clave. La Mujer madre y esposa del orden tradicional va dando paso a la Mujer al día, que encuentra en lo laboral la vía de acceso a la ciudadanía y de consecución de la igualdad y que, en los primeros años ochenta, se identifica sobre todo con la Mujer joven y la Mujer profesional. En ellas, la polisémica liberación femenina estalla en todas sus posibilidades, más allá de lo económico.

Es más, a medida que se estabiliza el principio de igualdad, se apunta a nuevos lugares desde los que ser "una misma" como rezan muchos de los eslóganes del momento; nuevos lugares desde los que leer e interpretar la feminidad en una cierta celebración de una libertad, una igualdad y una autonomía míticas que ahora se desplazan del ámbito social a lo personal.

En España, aún más claramente que en otros lugares, se estabiliza la identificación entre tradicionalismo y ese *Mujer sexuada*, por un lado, y *modernización y progreso y un Mujer-persona, por otro*.

La relación entre ambas representaciones se interpreta en una temporalidad lineal de progreso: se supone que se irá borrando la diferencia entre hombres y mujeres con la incorporación femenina a la ciudadanía. Pero la historia no es unidireccional; la confianza en que la consecución de la igualdad real es tan sólo una cuestión de tiempo hace aguas. Es más, el que en un momento concreto haya una representación hegemónica de lo que la feminidad sea no significa que las marcas identitarias que la componen y las relaciones de género que las sustentan desaparezcan, como ponen de manifiesto la pervivencia de la violencia de género o la diferente incidencia del paro entre los jóvenes y las jóvenes, por poner sólo dos ejemplos.

### **Nuevos retos**

El *Mujer-persona* es un referente común desde principios de los ochenta. La incorporación de la igualdad, ligada a la reivindicación de libertad y autonomía, cuaja en la diversidad de la que empieza a hablar el feminismo en esos años y que se expresa también en los llamamientos a "ser una misma" desde las llamadas revistas femeninas.

Cuestionado el tradicional régimen de las idénticas, las mujeres se empiezan a reconocer como personas y, por tanto, autónomas, con capacidad de acción, de decisión y de diferenciarse de sus congéneres mediante, por ejemplo, la búsqueda de un estilo propio, como dicen esas revistas.

Ese movimiento hace que, a partir de los noventa, las tensiones se desplacen desde el ámbito de lo social a lo personal. Tal desplazamiento es posible gracias a la institucionalización de la igualdad: convertida ésta en garante de un orden social del que dice desterrarse la jerarquía entre los sexos, las gestiones biográficas femeninas concretas se interpretan como restos del pasado en forma de resistencias (estructurales, masculinas), o en rutinas (femeninas, que las jóvenes identifican con sus madres) al tiempo que se presentan como *opciones personales* cuando se refieren a una misma o a otras jóvenes. Veamos alguno de los problemas que de ahí se derivan.

### **El contexto de las opciones vitales**

La tradicional jerarquía naturalizada entre los sexos comienza a desencantarse con los llamamientos a la inserción de las mujeres en lo social y su conversión en mujeres-personas. Desde los años noventa, la igualdad empieza a darse por sentada, al tiempo que se estabiliza la referencia a la libertad, entendida más tarde como libertad individual, desde donde se reinterpretan algunos de los rasgos tradicionales de la feminidad.

Así, por ejemplo, con la normalización de la igualdad y los vaivenes de un mercado laboral en el que las mujeres ocupan una posición más precaria que sus compañeros, la "realización personal" que es una de las razones para trabajar que ellas destacan en las encuestas (algo que no se pregunta a los varones) puede moverse hacia la opción por el hogar y el cuidado de los otros.

Los anteriores destinos inexorables empiezan a sustituirse, así, por nuevas distinciones en términos de opción o decisión que pueden devolvernos a destinos diferenciados para unos y otras. Es ésta una muestra de cómo las marcas se recomponen y reinventan, planteando nuevos retos.

Es más, en tanto que todo queda impregnado de esa lógica de la opción, se difuminan las relaciones de género que, en parte al menos, conforman los criterios con los que optamos y a quiénes podemos optar (las mujeres, no tanto los varones). Y, si bien, también se admite que mientras que los hombres saben lo que deben hacer, las mujeres han de gestionar diferentes deberes, la tolerancia se entiende como no ingerencia en las decisiones ajenas.

La presión se desplaza a los cuerpos, donde implosionan las tensiones entre un Mujer-persona y un Mujer-sexuado que, identificado con un Mujer-tradicional del que se escapa, queda sin tematizar pero no por ello inactivo. Ya no se trata del cuerpo colonizado necesitado de "liberación", sino de la situación desde la que abordar el reto de "ser una misma" y conjugar los diferentes deberes. Y con la lectura individualista de las biografías y opciones, con ese tránsito de lo social a lo personal, se abren posibilidades, pero con ellas también las exigencias femeninas, pues todo eso aparece arropado con el lenguaje del éxito, de "tú puedes hacerlo todo y hacerlo bien".

Desmantelados los impedimentos con la estabilización de la igualdad formal, extendida una sensibilidad difusa hacia ella y con la confianza en que el paso del tiempo acabará progresivamente con los restos de un orden ya caduco, las posibilidades son infinitas y todo parece posible, al tiempo que la distancia entre las expectativas y lo conseguido es fruto de la fatalidad o de la incompetencia personal.

### **La crisis de la comunidad de mujeres**

Desde los años ochenta, a la institucionalización de la igualdad se suma la crisis de la izquierda y los movimientos sociales y la puesta en cuestión de los sujetos fuertes, incluido el Mujeres unitario. Es más, una de las consecuencias de la incorporación de la Mujer a lo social es su capacidad de acción, y, por tanto, su capacidad de ser "diversas", frente a la marca que las excluye y las uniformiza, diferenciándolas a la vez del otro sexo al que las jóvenes (aunque no sólo ellas) ya no se sienten ajenas.

La normalización e incorporación de la igualdad y la libertad en esos términos, las posibilidades abiertas para las mujeres y la hegemonía del Mujerpersona como símbolo de la modernización hacen que la práctica feminista vaya perdiendo especificidad.

En otros términos, el feminismo ha tenido una gran influencia, generando una conciencia difusa que, a medio plazo, contribuye a cuestionar la legitimidad de su perspectiva. El modelo de la comunidad de mujeres se corresponde con un tradicionalismo que se percibe distante (más aún entre las jóvenes), de modo que cualquier intento de reavivar esa comunidad, aunque sea en aras de profundizar en la igualdad efectiva, es sospechoso de anacrónico, contraproducente e incluso ilegítimo.

En resumen, se interpreta que el cambio es un hecho; la igualdad, un principio incorporado; el feminismo una toma de posición -si difusa, asumida; si férrea, deslegitimada- frente a un tradicionalismo ya desechado como muestra del cambio y por tanto, en un nuevo orden democrático, vaciado parcialmente de su capacidad; y la feminidad, un derecho, un deber y una lugar para nuevas rearticulaciones de las relaciones entre los sexos, sometido a la lucha de "ser una misma".

La conjunción de todo ello hace que cada vez sea más difícil la identificación con esa comunidad de mujeres a las que las jóvenes se resisten, por vincularla con el pasado, con sus madres, y por separarlas de sus compañeros de generación, a quienes se sienten más próximas.